

Último dictamen forense del caso Debanhi revela asfixia por sofocación

El Ciudadano · 18 de julio de 2022

El resultado de la nueva autopsia reportó que la joven llevaba de 3 a 5 días muerta cuando fue hallada, y no hubo evidencias de violencia sexual



Hoy por la tarde, el director del **Instituto de ciencias forenses del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, Felipe Edmundo Takeshi**, informó el resultado de la última autopsia al cuerpo de la joven de Nuevo León, Debanhi Escobar, hallada muerta en una cisterna el pasado 21 de abril.

La joven de 18 años falleció debido a **una asfixia por sofocación, en su variedad de obstrucción de orificios respiratorios**, lo cual difiere respecto a la primera revisión que atribuyó la causa de la muerte a un golpe en la cabeza.

«(otra conclusión es que) el intervalo post mortem es de 3 a 5 días a partir de la localización de la víctima, la tercera conclusión es que no se encontró ninguna evidencia que pudiera sustentar violencia sexual y la última es que se descarta por completo una asfixia por sumersión»

Lee más: Fiscalía confirma muerte de Debanhi por «contusión profunda de cráneo»

En tanto, **Gustavo Adolfo Guerrero, fiscal de Nuevo León**, resaltó que este dictamen se anexará a la carpeta de investigación del caso.

<https://youtube.com/shorts/631pRo3lbxs?feature=share>

Abundo que las investigaciones tienen como **línea principal el feminicidio**; además, detalló que hasta ahora suman **311 entrevistas, 120 intervenciones de campo, 621 indicios recolectados**, de estos **355 han sido analizados**.

Más información: Por fallas en el caso de Debanhi son destituidos fiscales especiales

Papás seguirán tras la verdad

Por otra parte, en conferencia de prensa, **el padre de la joven, Mario Escobar**, aseveró que continuarán en busca de la verdad en la muerte de su hija.

«Seguimos mi esposa y yo, y queremos tener esa certeza y confianza, queremos seguir en este camino, vamos avanzando. En un rato más daré un comunicado de prensa»

El sábado 2 de julio, durante la madrugada, se realizó la **exhumación y tercera autopsia al cuerpo de Debanhi**, posteriormente fue regresado al panteón en el municipio de Galeana en Nuevo León para enterrarlo.

Sigue leyendo: Feministas mexicanas en España exigen esclarecer caso de Debanhi

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano